

La suma de maltratos . . .



RAÚL CAMARGO

A nadie le gusta hablar de abuso sexual, de violación ni de maltrato físico, pero éstos siempre han existido. Su identificación como problema de salud pública es relativamente reciente, ya que durante mucho tiempo el maltrato se pensaba como un problema de algunos individuos “perturbados” y no de nuestra sociedad en su conjunto, la cual todavía tolera y autoriza muchas formas de violencia. Como revisaremos en este texto, considerar la co-ocurrencia de maltratos, es decir, cuando una misma persona es víctima de más de un tipo de maltrato, nos obliga a cambiar de perspectiva.

El maltrato a menores

Por lo general, los daños ocasionados a menores de edad nos resultan los más abrumadores. La Organización Mundial de la Salud define el maltrato a menores como: “Toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”. El maltrato se clasifica como físico, psicológico o emocional, sexual, explotación y negligencia-abandono. Repercute directamente en la salud de las y los menores, llegando en algunos casos a provocar la muerte.

La co-ocurrencia de estos maltratos resulta más alarmante. Especialistas en el tema señalan que los diferentes tipos de abuso están relacionados, y que un niño o niña puede ser víctima de más de uno, a lo que se le llama multimaltrato: abuso sexual, físico, psicológico, abandono, o bien, ser testigos de violencia en sus familias.

Se sabe poco sobre esta problemática, pues los estudios empíricos son escasos y difíciles de comparar entre países por las diversas metodologías y conceptos utilizados. La frecuencia del abuso sexual infantil es más difícil de estimar debido a

La identificación del maltrato como problema de salud pública es relativamente reciente, ya que durante mucho tiempo se pensaba como un problema de algunos individuos “perturbados” y no de nuestra sociedad en su conjunto, la cual todavía tolera y autoriza muchas formas de violencia.

que tiende a ocultarse y no existen estadísticas sistemáticas en la población general, particularmente en América Latina. Estimaciones realizadas en 2008 en países centroamericanos reportan prevalencias de abuso en menores de 15 años de 7.8% en Honduras, 6.4% en el Salvador y 4.7% en Guatemala.

En México no existen cifras claras, pero se conoce que hay maltrato infantil en todo el país, tanto en zonas urbanas como rurales. En 2010, la Organización de las Naciones Unidas señaló a México como primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la cual incluye a Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Islandia, Israel, Japón, Corea, Chile y una buena parte de Europa.

El maltrato y su co-ocurrencia en Chiapas

Con el objetivo de explorar esta problemática en Chiapas, entre 2010 y 2011 realizamos un estudio sobre el abuso sexual en menores, con financiamiento del DIF estatal. A continuación se presenta la frecuencia del abuso sexual, así como la probabilidad de que suceda junto con otros tipos de maltrato, haciendo diferencias por sexo. Los datos provienen de reportes directos de 8,884 estudiantes de 11 a 17 años de edad, mestizos e indígenas, obtenidos mediante encuesta anónima en las tres ciudades más importantes de Chiapas: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas.

Para empezar, 5.44% de las y los adolescentes que respondieron el cuestionario reportaron haber vivido un abuso sexual. En un poco menos de la mitad de estos

casos se trató de manoseo, que aunque no pareciera implicar un gran daño o violencia, en realidad suele ser repetitivo, incluso por años, y tiene consecuencias psicológicas negativas semejantes a las de la violación.

Ahora veamos qué sucede cuando analizamos la co-ocurrencia de los maltratos:

► Del total de adolescentes entrevistados, los que solamente experimentaron abuso sexual fueron 1.7% de los hombres y 5.2% de las mujeres, es decir, el abuso fue tres veces más frecuente en mujeres.

► Cuando las y los adolescentes atestiguaron la violencia contra sus madres, la frecuencia de abuso sexual fue mayor: 4.8% en los hombres y 8.4% (casi el doble) en las mujeres.

► Quienes vivieron violencia física (sin violencia contra la madre), tuvieron aún mayor probabilidad de padecer abuso sexual: 5.5% de los hombres y 16.1% de las mujeres.

► Cuando atestiguaron violencia contra la madre y además sufrieron violencia física, se incrementó significativamente la probabilidad de sufrir abuso sexual: el 26.5% de las mujeres y el 8% de los hombres, cifras que son casi cinco veces mayores que cuando no hay maltrato ni se atestigua violencia física contra la madre.

Queda claro que a medida que se van acumulando los tipos de maltrato en los hogares, la prevalencia de abuso sexual aumenta, lo mismo que el riesgo para las mujeres.

Por otro lado, nuestro estudio también mostró que las adolescentes que viven una co-ocurrencia de maltratos, los padecen más bien dentro del hogar. De las mujeres que sufren los tres tipos de maltrato, más de la mitad (69.2%) son abusadas sexualmente por un miembro de la familia. En contraste, en aquellas que sufren sólo el abuso sexual, la cifra se redu-

El multimaltrato es un tema que tiene implicaciones prácticas para las políticas de prevención y atención temprana de víctimas de violencia. El riesgo de abuso sexual en las mujeres está claramente vinculado con la dinámica de violencia dentro del hogar, lo que no parece ocurrir de la misma manera para los hombres.



RONA PELIZARI

ce al 37.5%. Esto no parece aplicar para los hombres, ya que de los que sufrieron abuso sexual, el 25% fue perpetrado por un familiar, sin importar la co-ocurrencia con los otros maltratos.

El riesgo de abuso sexual toma dimensiones angustiantes cuando se da junto con la violencia física contra la madre y la hija o hijas. Se observa entonces una doble víctima femenina: la madre y la hija o hijas, quienes se encuentran en el ojo de un huracán de violencia; huracán que en la mayoría de los casos es protagonizado por la familia.

Un problema de nuestra sociedad

El multimaltrato es un tema que tiene implicaciones prácticas para las políticas de prevención y atención temprana de víctimas de violencia. El riesgo de abuso sexual en las mujeres está claramente vinculado con la dinámica de violencia dentro del hogar, lo que no parece ocurrir de la misma manera para los hombres.

Esto abre importantes interrogantes sobre el cómo y bajo qué circunstancias la dinámica familiar de violencia física incrementa o no el riesgo de abuso sexual.

Los estudios con enfoque de género pueden aclarar un poco esta problemática ya que no estamos hablando de algunos individuos violentos, sino de muchas familias violentas hacia las mujeres y las y los menores, especialmente hacia las niñas. Esto nos hace admitir que en nuestra sociedad se tolera tal violencia, y nos obliga a enfocar nuestra atención en las fuerzas sociales que originan y mantienen la agresión hacia las mujeres en las familias.

Cambio de valores sociales

Podemos apreciar la tolerancia real hacia la violencia contra las mujeres en situaciones tan cotidianas como los comentarios lujuriosos que ellas reciben en las calles, y tan atroces como los feminicidios en varios estados de la República. Actualmente 8 o 9 de cada 10 víctimas de abuso sexual no denuncian por vergüenza o temor. Para que lo hagan debe cambiarse el trato irrespetuoso que reciben al acusar (que también es violencia), así como hacer efectivas las sanciones, ya que sólo en la mitad de los casos denunciados se comprueba el maltrato, y de ellos, únicamente algunos reciben una sanción penal; por cierto, las penas son poco severas.

Si en verdad se pretende mejorar la salud de las mujeres, se tienen que realizar mejoras al sistema de justicia que incluyan cambios en las leyes y penas más severas para los agresores, y un trato respetuoso y digno para las víctimas. Más importante aún es promover y lograr un cambio de normas y valores sociales que deslegitime y elimine la violencia contra ellas. Empecemos por el hogar, en donde cualquier persona, mujeres y niñas incluidas, debería estar a salvo de todo tipo de agresión y maltrato. ☺

Austreberta Nazar (anazar@ecosur.mx) y Benito Salvatierra (bsalvati@ecosur.mx) son investigadores del Departamento de Sociedad, Cultura y Salud, ECOSUR San Cristóbal. Stefanie Salazar es psicóloga comunitaria y posdoctorante en ECOSUR (stefanie.salazar@gmail.com). Naima Cárcamo es maestra en desarrollo rural y colabora en proyectos sobre género y salud en ECOSUR (ncarcamo@ecosur.mx).